DIARIO OFICIAL DEL BICENTENARIO

DIRECTOR (e):
FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

3 SECCIONES
CUERPO PERIODÍSTICO
BOLETÍN OFICIAL
NORMAS LEGALES


@DiarioElPeruano
diariooficialelperuano Diario Oficial El Peruano



FUNDADO EL 22 DE OCTUBRE DE 1825 POR EL LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR

SÁBADO 21 DE JUNIO DE 2025

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

www.elperuano.pe

PRECIO: S/ 2.00
AÑO: 199 / Nº 28500

MTC DESTRABA OBRAS POR MÁS DE S/ 400 MILLONES. P. 11

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS EN LA REGIÓN

Perú estará entre los tres países de más crecimiento

Estimación es para el 2025 y 2026, destaca el presidente del BCR, Julio Velarde. Resalta mejora de la proyección de expansión del capital privado, la demanda interna y el consumo para este año. P. 10



EN BUSCA DE LA INSERCIÓN LABORAL

CENTRAL. AVANZA EL PROGRAMA JÓVENES PRODUCTIVOS. P. 8-9

PRESIDENCIA



Presidenta destaca autonomía del TC

La presidenta de la república,- Dina Boluarte, destacó la fortaleza, autonomía e independencia del Tribunal Constitucional, durante la ceremonia por el 29° aniversario de esta institución. Señaló que el Perú necesita estabilidad y unidad para continuar impulsando su crecimiento económico. P. 3

DERECHO

Compra pública más transparente

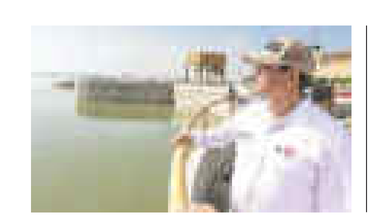
OECE implementa nueva herramienta digital en el país. P. 7



POLÍTICA

Impulsan proyectos hídricos en Piura

Jefe del Gabinete, Eduardo Arana, reafirma compromiso con la región. P. 2



DERECHO. CRÉDITO-BECA FINANCIA ESTUDIOS CON APOYO DEL ESTADO. P. 6

POLÍTICA

JEFE DEL GABINETE ANUNCIA DESTRABE DE PROYECTOS

Ejecutivo enfrentará el déficit hídrico en Piura

Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia será convocado.



Visita. El titular de la PCM señaló que se destrabarán proyectos como Alto Piura y el Afianzamiento del Sistema Poechos.

El Ejecutivo reafirmó su decisión política de enfrentar la problemática hídrica que afecta a la región Piura y expandir la frontera agrícola, para lo cual garantizó el destrabe de importantes proyectos como Alto Piura y el Afianzamiento del Sistema Poechos, mediante la modalidad de gobierno a gobierno.

Así lo afirmó el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, desde el centro poblado Santa Sofía, en el distrito y provincia de Sullana, en la región Piura, donde participó en la décimo quinta sesión extraordinaria y la duodécima audiencia pública descentralizada de la Comisión Agraria del Congreso.

"El Gobierno nacional garantiza sus mayores esfuerzos para asegurar que cada sol invertido en irrigación, tecnificación y asistencia llegue adonde más se necesita. De esta forma lograremos convertir a Piura en una tierra pujante y desarrollada, y construir juntos un país más justo, más productivo y con más futuro", señaló el jefe del Gabinete.

CITA



Hoy más que nunca necesitamos mirar hacia el campo. El crecimiento del Perú solo será posible si promovemos políticas claras en favor del agro y trabajamos unidos".

EDUARDO ARANA
Titular de la PCM

La sesión, que facilitó un diálogo directo con la población, fue liderada por el presidente de la comisión, Eduardo Castillo, y contó con la participación del gobernador regional de Piura, Luis Neyra; el ministro de la Producción, Sergio González; y el viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria y Riego, Orlando Chirinos.

También estuvieron el alcalde provincial de Sullana, Marlem Mogollón, y los burgomaestres de los distritos de Ignacio Escudero, Manuel Chorres, y Lancones, Jaider Delgado; la congresista Luz Zeta, así como representantes de la Contraloría General de la República, el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural y la Autoridad Nacional del Agua.

Propuesta

El titular de la PCM anunció que el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Enrique Alcántara, en su calidad de secretario técnico del Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia, convocará a todos los titulares de las entidades que integran dicho grupo de trabajo con el fin de elaborar una propuesta válida, legal y constitucional que permita terminar con la crisis del Ministerio Público. "Esto está afectando a la justicia en nuestro país, la credibilidad, la institucionalidad y la democracia. Vemos con estupor que una institución llamada por la Constitución a cumplir con la ley no lo está haciendo. Es una preocupación que no es lejana para la ciudadanía", declaró. En el Consejo para la Reforma del Sistema de Justicia participan la presidenta de la república y los titulares de los otros poderes del Estado.

Sumo interés

Además, el titular de la PCM reveló que las iniciativas como Alto Piura y el Afianzamiento del Sistema Poechos han despertado el interés de los gobiernos de Canadá, República de Corea, España, Reino de los Países Bajos, Japón, Portugal, Reino Unido y China.

Respecto al reservorio San Lorenzo, ubicado sobre el lecho del río Chipillico, informó que se ha previsto realizar, por medio de un contrato de Estado a Estado, un diagnóstico técnico que permita evaluar alternativas de almacenamiento complementario para garantizar la sostenibilidad del sistema hidráulico.

"El impulso de estos proyectos es una muestra del firme compromiso del Gobierno con esta parte del país", dijo.



Posición. Titular de la JNJ, Gino Ríos Pati, se pronunció.

PRESIDENTE AFIRMA QUE SON LEGALES

JNJ precisa sus resoluciones

El presidente de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), Gino Ríos Pati, sostuvo que las resoluciones de ese organismo constitucional autónomo son legales y administrativamente vinculantes mientras no sean anuladas judicialmente.

En un comunicado, dijo que en un Estado de derecho los funcionarios deben acatar las decisiones de órganos competentes, pudiendo acudir a los mecanismos procesales si se cuestiona su validez.

DATOS

LA JNJ AFIRMÓ que la resolución de reposición tiene plena eficacia mientras no sea suspendida judicialmente, e indicó que la demanda de amparo presentada al Poder Judicial no suspende sus efectos.

PRECISÓ ADEMÁS QUE la fiscal Delia Espinoza no tiene competencia para iniciar diligencias contra la JNJ.

Precisiones

"Permitir que una autoridad seleccione arbitrariamente cuáles decisiones cumplir socava el orden democrático, abre paso al autoritarismo y debilita la cohesión del sistema republicano", señaló.

Precisó también que la nulidad de oficio declarada por la JNJ es un ejercicio legítimo de autotutela administrativa y no constituye avocamiento indebido ni usurpa funciones jurisdiccionales, pues se limita a corregir actos viciados dentro del ámbito administrativo.

Refirió que la reposición de Patricia Benavides no equivale a un nuevo nombramiento.

Editora Perú es reconocida por INSN-San Borja



Paz recibe reconocimiento.

En el marco de su 12° aniversario, el Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja (INSN-SB) reconoció como aliados estratégicos a más de 80 instituciones que apoyan el trabajo a favor de la salud infantil, entre las cuales se encuentra Editora Perú.

A nombre de Editora Perú, empresa que agrupa a la agencia *Andina* y el diario *El Peruano*, recibió la placa de reconocimiento el director de Medios Periodísticos y gerente general (e), Félix Paz, quien destacó la importancia de seguir visibilizando las proezas médicas a favor de la salud de los niños. "Agradezco este reconocimiento y reafirmo el compromiso de seguir difundiendo el trabajo por la salud infantil", dijo.

PRESIDENTA HACE LLAMADO POR EL RESPETO A LA CONSTITUCIÓN

Perú necesita estabilidad y unidad para su crecimiento

Gobierno seguirá defendiendo la democracia, el orden constitucional y la justicia social.

PRESIDENCIA



Aniversario. La presidenta Dina Boluarte participó en la ceremonia por el 29º aniversario del Tribunal Constitucional (TC).

La presidenta Dina Boluarte afirmó ayer que el Perú necesita estabilidad y unidad para continuar impulsando su crecimiento económico. Destacó que el país avanza por esa senda y advirtió que detener este proceso resultaría perjudicial para el país.

Durante su participación en la ceremonia por el 29° aniversario del Tribunal Constitucional (TC), la Jefa del Estado hizo un llamado a todos los peruanos para que nos unamos en el respeto a la Constitución, reafirmemos los ideales de libertad e igualdad, y renovemos el compromiso de fortalecer nuestras instituciones.

En ese contexto, aseveró que su gobierno seguirá defendiendo la democracia, el orden constitucional y la justicia social, con el firme propósito de alcanzar el bienestar que durante años se les negó a nuestros compatriotas de las zonas más olvidadas del país.

"Trabajamos sin descanso ni distracciones y, hasta el 28 de julio del 2026, aumentaremos nuestros esfuerzos para sentar las bases de un Perú más sólido y competitivo", expresó.

Recalcó que, como órgano supremo encargado de interpretar la Constitución, el TC actúa con autonomía e independencia, condiciones indispensables para garantizar el equilibrio entre los poderes del Estado y la protección de los derechos fundamentales de la ciudadanía.

Imparcialidad

"Lejos de intereses políticos, ideológicos o argumentos, hoy en día la fortaleza del Tribunal Constitucional reside en la imparcialidad, el rigor jurídico y el compromiso con nuestra Carta Magna, apartando de nuestra democracia la debilidad de quienes pretenden manipularla", aseveró.

Resaltó la independencia que el TC demostró de manera clara y contundente en su pronunciamiento de diciembre del 2022, cuando rechazó el golpe de Estado y el intento de quebrantar el orden constitucional en el país.

Asimismo, destacó que la fortaleza de instituciones como el TC, defensoras de la democracia, permite que hoy vivamos en un país con orden, paz y tolerancia. "Hoy nuestro Gobierno se suma a las felicitaciones por sus 29 años de vida institucional".

Impartir justicia

La presidenta del Tribunal Constitucional (TC), Luz Pacheco Zerga, afirmó que las decisiones que adopta el colegiado no obedecen a colores políticos, sino a la convicción de impartir justicia defendiendo los derechos fundamentales. Fue durante su discurso por el 29° aniversario de la institución. "Respecto a nuestras decisiones hay quienes tienden a encasillarlas con esquemas simplistas, presumiendo que como los magistrados fuimos elegidos por el Congreso no somos independientes. Otros se imaginan que formamos alianzas partidarias", indicó. Dijo que cada institución administra justicia desde la misión que la Constitución y las leyes le han encomendado y esas diferencias se armonizan para lograr el bien común. Consideró fundamental reconocer que "los magistrados del TC no somos un poder constituyente, con capacidad de modificar la Constitución de acuerdo con nuestros valores u opiniones personales, sino un poder constituido".

LLAMADO



"Llamamos a nuestros compatriotas a unirnos en el respeto a la Constitución, al marco legal, a ratificarnos en nuestros ideales de libertad e igualdad".

DINA BOLUARTE
Jefa del Estado



Se filmó en nuestro país.

Documental 'León de Perú' se estrenó en tres idiomas

El documental del Vaticano sobre la vida del papa León XIV como misionero en el Perú, antes de ser escogido pontífice, se estrenó ayer en tres idiomas; la cinta nos cuenta sus años de servicio pastoral en nuestro país, y ya puede verse de manera libre por la plataforma de YouTube.

El largometraje, titulado *León de Perú*, repasa los pasos de Robert Francis Prevost, ahora León XIV, en su larga andadura peruana, de casi cuatro décadas, y estará disponible en español, inglés e italiano, informó la Santa Sede.

Trayectoria

En el documental se recorren las localidades peruanas donde vivió Prevost, como Chulucanas, Trujillo, Lima, Callao y Chiclayo, para explorar su trayectoria a través de voces de diversos testigos que describen su figura y su labor pastoral y social.

El papa estadounidense, quien también tiene nacionalidad peruana, vivió 38 años en el Perú como misionero y fue arzobispo de la diócesis de Chiclayo antes de ser elegido pontífice, el pasado 8 de mayo.

El documental es una producción de la Dirección Editorial del Dicasterio para la Comunicación y los medios de comunicación del Vaticano.

SE HA AUMENTADO EN 50% EL PRESUPUESTO

Fortalecen la educación tecnológica

El ministro de Educación, Morgan Quero, reafirmó el compromiso del Gobierno con el fortalecimiento de la educación superior tecnológica, reflejado en un aumento del 50% en el presupuesto destinado a los institutos tecnológicos públicos, que ha pasado de 730 millones de soles a más de 1,097 millones en los últimos dos años. Durante la conferencia *Educación tecnológica en transformación: innovación, calidad y articulación con el sector productivo en el Perú*, destacó que la educación superior técnica se basa en tres ejes fundamentales: calidad, innovación y articulación territorial. El objetivo es garantizar una formación socialmente pertinente y alineada con las capacidades productivas de cada región, especialmente en el Perú profundo.

El titular de Educación resaltó la importancia del trabajo articulado entre el Estado, la empresa privada y la academia.

DATO

Desde el 2023, el país ya cuenta con 76 institutos tecnológicos licenciados que cumplen con los estándares de calidad, lo cual incidirá directamente en los estudiantes.



Avance. Ministro señala que acciones son del Pacto por la Educación.

BREVES

Captura

● En una operación conjunta, la Policía capturó a Julián Reyes Chávez, alias Viejo Julián, presunto número dos de la organización criminal liderada por Miguel Rodríguez, conocido como Cuchillo, sindicada como responsable del asesinato de 13 trabajadores en la provincia de Pataz, región La Libertad.


Presunto secuaz de Cuchillo.

Reincorporación

● El Ministerio Público oficializó la reincorporación de Tomás Gálvez Villegas como fiscal supremo titular, en virtud de la rehabilitación de su título dispuesto por la Junta Nacional de Justicia (JNJ) el 16 de junio pasado. Fue mediante la Resolución N° 1874-2025-MP-FN , firmada por la fiscal de la nación, Delia Espinoza.

Formalización

● El presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, hizo ayer en Tacna una entrega simbólica de la Ley N° 32371, que amplía el plazo de posesión de predios destinados a actividades agropecuarias, permitiendo la formalización de la propiedad rural y urbana en beneficio de miles de familias del sur del país.


Salhuana en Tacna.

Separados

● Entre el 1° de abril del 2024 y el 19 de junio de este año, el Ministerio de Educación (Minedu) separó a 889 docentes y 142 trabajadores administrativos por tener condenas o procesos en curso por delitos como violación a la libertad sexual, terrorismo, homicidio, feminicidio y parricidio, entre otros, informó el sector.

CANCILLERÍA INFORMA QUE SALIERON DE ÁREAS DE CONFLICTO EN MEDIO ORIENTE

Trece peruanos fueron evacuados

Implementan un plan de asistencia y retiro a zonas seguras para los connacionales.

HÉCTOR VINCES


Asistencia. Peruanos reciben asistencia de funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio de sus misiones diplomáticas en Israel, Egipto y Türkiye, implementó un plan de asistencia y evacuación a zonas seguras para los connacionales en el Medio Oriente; hasta el momento se logró que 13 peruanos evacuaran exitosamente, 12 de Israel y uno de Irán.

En la primera línea de atención se encuentran los connacionales en situación de vulnerabilidad, los turistas y quienes pudieran haber quedado varados por alguna circunstancia. Se han creado canales de comunicación de emergencia, como grupos de WhatsApp para orientar y asistir a nuestros compatriotas. Dado el cierre del espacio aéreo en Israel, la Embajada del Perú mantiene coordinación constante con las autoridades de ese país para conocer y tener actualizada la información sobre las rutas de evacuación seguras a fin de ponerlas en conocimiento de nuestros connacionales.

Los 12 peruanos que salieron de Israel con apoyo de la embajada lo hicieron a través de los pasos fronterizos con Jordania y Egipto.

Peruanos en Irán

Pese a las restricciones de acceso a internet, la Embajada del Perú en Türkiye mantiene comunicación con nuestros connacionales en Irán, mediante sus canales oficiales, así como de la red conformada por la misma comunidad peruana y con el apoyo de representaciones consulares de otros países.

Nuestra misión diplomática confirmó que una connacional pudo salir del país hacia Armenia. Se han identificado tres ciudades turcas como puntos fronterizos seguros en caso de evacuación desde Irán: Van (paso fronterizo Kapiköy-Razi), Agri (paso fronterizo Gürbulak-Bazargan) y Hakkari (paso fronterizo Esendere-Serow).

Zona segura

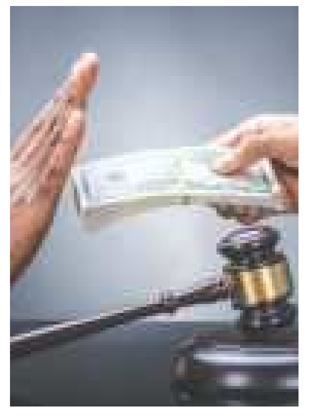
El embajador del Perú en Israel, Javier Sánchez-Checa, señaló que los peruanos que requieran salir de ese país serán evacuados hacia una zona segura, que sería la ciudad fronteriza de Taba, en Egipto. "Entramos en la fase de hacer ahora lo que se llama una evacuación a zona segura. No una repatriación, una evacuación a zona segura que hemos determinado que sería por el paso de Egipto hacia la ciudad de Taba", refirió. Sostuvo que la Embajada del Perú en Egipto se encargaría de la atención de los peruanos más vulnerables, en caso de que la situación que se vive en la zona escalara más.

"En este primer grupo están las personas varadas, que calculamos en 15 ciudadanos. Luego estamos tratando de identificar a los más vulnerables, los ciudadanos peruano-israelíes que son de mayor edad, que sufran alguna enfermedad para poder trasladarlos", aseguró en *RPP*.

APOYO

SE HAN PREVISTO hoteles para alojamiento temporal y mecanismos para la entrega de ayuda económica para cubrir necesidades básicas en las tres ciudades turcas que son puntos fronterizos seguros en caso de evacuación desde Irán.

LAS COORDINACIONES CON la Cancillería turca han permitido que, debido al cierre del espacio aéreo iraní, los peruanos puedan ingresar a Türkiye con una visa de tránsito de cinco días, otorgada por nuestra misión consular.


Minjusdh presenta norma.

Aprueban política nacional

El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (Minjusdh) aprobó la Política Nacional Contra el Lavado de Activos al 2030 (PNCLA al 2030). Este documento se constituye en la hoja de ruta obligatoria para combatir el delito de lavado de activos en el Perú, actualizando sus objetivos prioritarios, lineamientos y servicios.

La PNCLA al 2030 aborda el problema público de la incidencia del lavado de activos y el impacto que este delito genera en la ciudadanía y agentes económicos.

Para enfrentarlo, esta política cuenta con cuatro objetivos prioritarios, ocho lineamientos y diecinueve servicios, orientados a blindar la economía nacional ante el ingreso de dinero ilícito y fortalecer el sistema de justicia.

BENEFICIARIOS DE PRONABEC PARTICIPARÁN POR PRIMERA VEZ EN EVENTO

Becarios en CADE Universitario 2025

Por primera vez, beneficiarios del Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec) de todas las regiones del Perú participarán en CADE Universitario 2025, que se llevará a cabo la próxima semana en la Escuela Naval del Perú, en La Punta, Callao.

En declaraciones a la agencia *Andina*, la directora ejecutiva del Pronabec, Alexandra Ames, destacó que la presencia de los becarios en el evento busca visibilizar el talento de estudiantes de alto rendimiento académico provenientes de universidades públicas y privadas del país.

"Será la primera vez que CADE Universitario tendrá una delegación de becarios del Pronabec. Son los jóvenes más talentosos del país, por eso nos pusimos la meta de que tengan una participación activa y visible. Eso nos motivó a solicitar el apoyo de las instituciones educativas y del sector privado para hacer posible su presencia", dijo. La delegación está conformada por más de 120 jóvenes provenientes de diversas zonas del Perú. Ames detalló que la selección se basó en criterios académicos rigurosos, entre ellos, que ocupen el quinto superior o décimo superior de su promoción.



Logro. Participarán becarios de todas las regiones del Perú.

ESPECIAL / Historias que nos unen

El Diario Oficial El Peruano y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Midis se unen para dar a conocer increíbles historias de usuarios y usuarias de este servicio social.

VOLUNTARIADO

MÁS DE 30 servidores públicos de diversas instituciones remodelaron el inmueble de los hermanos Alejandrino (de 78 años) y Ernestina (de 81) Chirinos Valverde, usuarios de Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), en Apurímac.

COMO PARTE DEL primer programa de voluntariado dirigido a adultos mayores en situación de pobreza extrema en el sector de Ccocharay, distrito de Curahuasi (Abancay), se mejoró la calidad de vida de los usuarios del programa social.

EN LA VISITA participaron 25 integrantes de la Unidad Territorial de Pensión 65 en Apurímac, cuatro estudiantes de enfermería técnica del Instituto Pedagógico de Curahuasi, la regidora de la municipalidad distrital y dos miembros de la compañía de bomberos.

EL PROGRAMA DE voluntariado es una propuesta permanente del programa del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social que se lleva a cabo una vez al mes en Apurímac, con el objetivo de articular acciones en favor de los usuarios de Pensión 65.

APRENDIÓ A RELATAR GRACIAS A SU ESPOSO

La narradora de cuentos y mitos de Pitumarca

Usuaria de Pensión 65 Luisa Villena comparte historias con nuevas generaciones de su comunidad.



A dos cuadras del colegio inicial Nº 593 de Pampachiri, ubicado en el distrito de Pitumarca, provincia de Canchis (Cusco), vive doña Luisa Justa Villena, una mujer de 81 años, usuaria del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, quien se ha convertido en una fuente de cuentos, mitos y leyendas de su entrañable departamento, heredados de su esposo Tito Macutela, quien falleció en el 2024 y a quien recuerda con profundo amor.

“Siempre está presente en mi corazón, más cuando comparto sus historias a los niños”, comentó la octogenaria mientras se dirigía a su patio para alimentar a sus cuatro gallinas. “Ellas son mis compañeras ahora que mi esposo ya no está en casa”, agregó con la voz entrecortada.

Luego de un largo suspiro, Luisa contó que don Tito le dejó varias historias y cuentos para compartir con las nuevas generaciones, que suelen acercarse a su domicilio de la calle Colón para conocer más sobre su región y los mitos que la caracterizan. “Después de tantos años de convivencia, era una costumbre sentarnos en el patio o en la plaza, comer algo y escuchar sus interesantes relatos”, declaró Luisa, usuaria de Pensión 65, quien aprovecha la intervención de Saberes Productivos, que se organiza junto con el gobierno local, para participar de las transmisiones intergeneracionales y compartir sus conocimientos y fortalecer la identidad cultural de su localidad.





“Gracias a los relatos y cuentos que me heredó, mi esposo se mantiene vivo en mi mente y mi corazón”.



“Me siento feliz porque sigo con lo que más quería mi esposo; un hombre que le gustaba hablar y enseñar”, precisó. Entre los relatos que la adulta mayor populariza está “La ratona y el jakaqllo”, muy tradicional en pueblos cusqueños, donde se narra la despreocupación de una roedora por sus hijos y la responsabilidad que le inculcaba una pequeña ave.

“También hay otros cuentos, como el de un pájaro que decía muchas mentiras y fue castigado: dejó de hablar y encima su lengua quedó fuera de su pico. Y así, cuentos de otras criaturas fantásticas o de lo que pasaba en la época incaica. Lo bonito es que todo deja una enseñanza, una moraleja”, detalló.

Convivencia

La octogenaria de Pitumarca, sostiene que existen dos pilares para sacar adelante un hogar. “El primero es el trabajo en conjunto, porque en una familia todos deben participar para tener un futuro. Lo segundo es la convivencia, porque es muy importante conocerse y hablar para solucionar los problemas del día, no discutir”, recomendó la usuaria de Pensión 65.

Recuerdo en el alma

Los mejores recuerdos que tiene Luisa sobre Tito, el hombre que la enamoró cuando era muy joven y se convirtió en el amor de su vida, se encuentran en aquellas apacibles tardes en las que juntos contemplaban el cielo y conversaban sobre lo hermoso que es Pitumarca y los valores que sembraron en sus hijos.

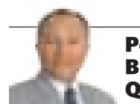
“Gracias a los relatos y cuentos que me heredó, mi esposo se mantiene vivo en mi mente y mi corazón, acompañando mi alma hasta que nos volvamos a encontrar”, concluyó emocionada.

DERECHO

CAPACÍTESE Y CONTRIBUYA A MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Crédito-beca permite financiar estudios con respaldo del Estado

Programa busca contribuir con el fortalecimiento de las capacidades y de especialización del personal estatal para mejorar los servicios a la ciudadanía.



Percy Buendia Quijandría

pbuendia@editoraperu.com.pe

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó las 'Disposiciones reglamentarias y complementarias para la implementación y funcionamiento del Programa Piloto de Crédito-Beca', con la finalidad de viabilizar el financiamiento de los estudios de posgrado de los profesionales que laboran en las entidades del Estado y así contribuir con el fortalecimiento de sus capacidades y de especialización destinado a mejorar los servicios públicos.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 084-2025-PCM, podrán acceder al beneficio los servidores que trabajen bajo cualquier modalidad de contratación y que cumplan con las condiciones establecidas en la Nonagésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 29812, los requisitos establecidos en la citada norma y en el manual operativo respectivo.

Administración

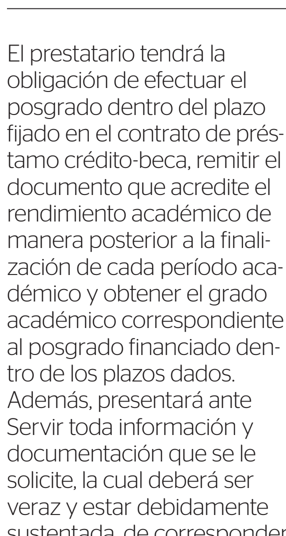
Las disposiciones señalan que el Programa Piloto de Crédito-Beca se encontrará a cargo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) y se administrará mediante la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP).

Por lo tanto, precisa, la ENAP podrá suscribir los convenios y contratos que resulten necesarios para el otorgamiento del crédito-beca, así como promover las acciones que correspondan ejecutar a las distintas unidades de organización de Servir para la recuperación de los créditos vencidos y la ejecución de las garantías otorgadas.

Otra de sus responsabilidades será la de ejecutar las acciones necesarias para el funcionamiento del programa, y promover la participación del sector privado y de instituciones nacionales e internacionales con el objeto de ampliar la cobertura y el financiamiento del beneficio mediante donaciones y cooperación técnica nacional e internacional no reembolsable, en coordinación con la Cancillería, anota. Servir determinará en el manual operativo los roles que correspondan a las unidades de organización de la ENAP para el cumplimiento de las labores antes citadas, se indica.

Características

Según la norma, este programa constituye un mecanismo de apoyo del Estado que consiste en un préstamo que otorga el programa en los términos previstos en la ley, en las disposiciones y el manual operativo. El crédito-beca, que es de carácter personal e intransferible a favor de los postulantes que adquirieron la condición de prestatarios, tendrá dos modalidades: Hatariq Perú y Kallpachaq Perú, detalla. El primero, subraya, es un préstamo orientado a financiar estudios de posgrado del profesional que presta servicios en entidades del Estado bajo cualquier modalidad de contratación, independientemente de su monto de remuneración u honorario mensual.



Mientras que el segundo se orienta a financiar estudios de posgrado del profesional bajo cualquier modalidad de contratación, que cumple con el rendimiento académico exigido y cuya remuneración u honorario mensual no supere el monto máximo establecido por Servir, agrega.

De este modo se podrá otorgar, para la modalidad Beca Hatariq Perú, el equivalente en moneda nacional de hasta 50,000 dólares estadounidenses por año de estudio; y para Kallpachaq Perú hasta 50,000 soles por posgrado.

Para postular al crédito-beca Hatariq Perú se requerirá tener nacionalidad peruana y prestar servicios al momento de la inscripción a la convocatoria en una entidad pública durante al menos dos años consecutivos o cuatro años acumulados, independientemente del número de instituciones, bajo cualquier modalidad de contratación.

Además, se necesitará contar con el documento que acredite la admisión a un posgrado en alguna de las áreas de estudio, impartido en alguna universidad y que, al momento de la inscripción a la convocatoria, no haya iniciado el período de estudios. También podrán presentarse aspirantes con documentos de admisión sujetos a condiciones de idioma, cursos previos y nivelaciones.

Figura también contar como mínimo con el grado académico de bachiller universitario, conforme con la normativa vigente al momento de la postulación, y acreditar que se cuenta con capacidad de pago suficiente que garantice el retorno del monto de crédito solicitado, de acuerdo con el manual operativo.

A la par deberá encontrarse en la categoría normal de la clasificación crediticia regulada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, durante el tiempo que determine Servir en el manual operativo, acreditándose esta condición con el reporte crediticio.

Para postular al crédito-beca Kallpachaq Perú se acreditarán el cumplimiento de los requisitos antes citados y tener una remuneración u honorario mensual que no supere el monto determinado por Servir. En el manual operativo se establecerán los criterios para determinar el monto máximo de la remuneración u honorario mensual para acceder al beneficio.

Además, el postulante certificará que en su último grado académico obtuvo un buen promedio ponderado, de acuerdo con el rendimiento académico mínimo que exige Servir en cada convocatoria, puntualiza la norma.



Beneficio. El crédito-beca tendrá dos modalidades: Hatariq Perú y Kallpachaq Perú, detalla la norma.

Obligaciones

El prestatario tendrá la obligación de efectuar el posgrado dentro del plazo fijado en el contrato de préstamo crédito-beca, remitir el documento que acredite el rendimiento académico de manera posterior a la finalización de cada período académico y obtener el grado académico correspondiente al posgrado financiado dentro de los plazos dados. Además, presentará ante Servir toda información y documentación que se le solicite, la cual deberá ser veraz y estar debidamente sustentada, de corresponder. Esta información incluirá datos académicos (calendario, escala de evaluación de la universidad y datos del coordinador académico o del que haga sus veces), la actualización de datos laborales, información de contacto y demás datos personales consignados en el contrato de préstamo crédito-beca. Otra de sus obligaciones será pagar las cuotas del crédito-beca más el interés convenido e impuestos. No se considerará incumplimiento el pago realizado dentro de los cinco días posteriores a la fecha de pago fijado en el cronograma respectivo. Ese pago queda sujeto al cobro de los intereses moratorios que correspondan, aclara.

MONTOS

EL MONTO DEL CRÉDITO-BECA lo determinará Servir, considerando los rubros de financiamiento solicitados y la capacidad de pago del postulante, del aval propuesto y de sus cónyuges o convivientes, o del valor del inmueble ofrecido en garantía, según corresponda.

EL CRÉDITO-BECA PODRÁ FINANCIAR pasajes y gastos académicos, incluyendo aquellos para la obtención del grado o título respectivo. Figuran también el seguro de salud, los gastos de sostenimiento y los materiales e implementos de estudio.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

TFL establece precedentes laborales de gran impacto

Abogado Carlos Cadillo analiza alcances de resolución de tribunal.

SUNAFIL



Casos. Se valorarán los medios probatorios del empleador en los recursos de apelación, afirman.

Vigencia

Desde el 19 del presente mes, los criterios señalados ya son exigibles para todas las entidades del Sistema de Inspección del Trabajo en el país, precisó Carlos Cadillo. El hombre de leyes resaltó que la publicación de estos precedentes del TFL es relevante para uniformar el ejercicio de las facultades inspectivas y sancionadoras; y, en este caso, a fin de que estas facultades se ejerzan en línea con los principios de legalidad, impulso de oficio y verdad material.

El Tribunal de Fiscalización Laboral (TFL) de la Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (Sunafil) fijó, mediante resolución de Sala Plena (003-2025-Sunafil/TFL), nuevos precedentes administrativos de observancia obligatoria que tendrán un impacto directo en la conducción de los procedimientos administrativos sancionadores, afirmó el abogado Carlos Cadillo Ángeles.

El experto sostuvo que, entre los principales aspectos, el TFL determinó que cuando un empleador presenta un medio probatorio en su recurso de apelación, este será debidamente valorado por la autoridad de segunda instancia: la intendencia correspondiente.

En el caso analizado se constató que el documento ofrecido por el empleador –que acreditaba medidas laborales adoptadas en favor de una trabajadora– no fue considerado al momento de emitir la resolución final, refirió el socio del área Laboral del estudio Miranda & Amado.

De acuerdo con el especialista, el TFL reafirmó la obligación de las intendencias de aplicar el principio de impulso de oficio en los procedimientos, lo cual implica ordenar actuaciones complementarias si los elementos existentes no son suficientes para determinar con claridad los hechos investigados o los argumentos del empleador. La finalidad es generar convicción sobre los medios probatorios ofrecidos o respecto de la veracidad de los hechos materia del procedimiento, recalcó.

DEBER

CARLOS CADILLO MANIFESTÓ que los criterios refuerzan el deber de las autoridades administrativas de garantizar el debido procedimiento y de emitir decisiones basadas en una valoración integral de la prueba.

LA ACTUACIÓN DEL órgano resolutor es clave para la búsqueda de la verdad material, "especialmente, cuando los elementos aportados por el empleador pueden revertir las imputaciones y, por lo tanto, las multas que se plantearon en su contra", asegura.

EN VIRTUD DE ESTOS fundamentos, el Tribunal de Fiscalización Laboral declaró fundado en parte el recurso de revisión interpuesto por el empleador y declaró la nulidad de la resolución de Intendencia, ordenando la emisión de un nuevo pronunciamiento que tome en cuenta las medidas presentadas y disponga, de ser necesario, diligencias complementarias, detalló el especialista.

Análisis

Además, explicó, es imprescindible que la autoridad administrativa ejecute, en función de las actuaciones complementarias, un análisis objetivo e integral sobre las acciones adoptadas por el empleador.

"Esto permitirá establecer si los actos imputados cesaron o persisten; y, en cualquiera de los escenarios, las autoridades sancionadoras laborales tienen la facultad de ordenar diligencias adicionales que garanticen un adecuado análisis de la existencia o no de la responsabilidad de los empleadores y, a su vez, una adecuada motivación de sus decisiones", puntualizó.



Cambio. Nuevo régimen facilita contratos menores a 8 UIT.

HABILITAN HERRAMIENTA DIGITAL

Compra pública más transparente

La transformación digital en las contrataciones públicas avanza con pasos firmes. Tras la implementación de la nueva herramienta digital para contratos menores, dispuesta por el Organismo Especializado para las Contrataciones Públicas Eficientes (OECE), 201 entidades contratantes han gestionado, de forma más ágil, transparente y sencilla, un total de 6,043 contrataciones por montos iguales o inferiores a 8 UIT.

Este módulo digital, disponible en www.gob.pe/70088, permite registrar requerimientos, recibir cotizaciones, evaluar ofertas y seleccionar proveedores en línea, con trazabilidad completa y acceso abierto a todos los proveedores, sin importar si están inscritos o no en el Registro Nacional de Proveedores (RNP).

Resultados

Hasta el 13 de junio del 2025, el 73% de estas contrataciones correspondió a servicios, el 26% a bienes, y el 1% a obras y consultorías. El monto adjudicado asciende a cerca de 25 millones de soles.

Entre las entidades con mayor uso de la herramienta destacan el Ministerio de Relaciones Exteriores (376 contrataciones), el gobierno regional de Amazonas-Dirección Regional Agraria (277), Agromercado (275), y la Municipalidad Provincial de Jauja (241).

También figuran la ONP, el gobierno regional de Áncash, la Municipalidad de Churcampa, la empresa EMAPAT S. A. y la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir).

Diseñada para una experiencia simple y accesible desde cualquier dispositivo móvil, la herramienta está integrada con plataformas como el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (Seace), el Registro Nacional de Proveedores (RNP), la Ficha Única del Proveedor (FUP), la Clave SOL de Sunat, Invierte.pe y el AIRHSP del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

PROVEEDORES



Invitamos a todas las entidades contratantes del país a utilizar esta herramienta digital que simplifica y moderniza las contrataciones por montos menores".

MIRTHA RÁZURI ALPISTE
Presidenta del OECE

SISTEMA DE FLAGRANCIA DELICTIVA

Janet Tello instala consejo nacional

La presidenta del Poder Judicial (PJ), Janet Tello Gilard, instaló el Consejo Nacional de Justicia Especializado en Flagrancia Delictiva, en cumplimiento de la Ley N° 32348, la cual crea este sistema especializado para enfrentar con celeridad y mayor eficacia a la delincuencia.

De acuerdo con la citada norma, el grupo está conformado por el PJ, que lo preside; la Fiscalía de la Nación; los ministerios del Interior, de Justicia y Derechos Humanos, y de Economía y Finanzas; así como el Instituto Nacional Penitenciario (Inpe) y Policía.

Tello sostuvo que la población espera con mucha expectativa la implementación del sistema de flagrancia, su funcionamiento y los resultados positivos en la lucha contra la inseguridad ciudadana.

"La ciudadanía puso los ojos sobre el trabajo del consejo y de las unidades de flagrancia, y hay congresistas que vinieron a observar si la tan esperada ley está cumpliendo sus objetivos", anotó.

En la sesión, Tello expresó su interés en tres puntos que se deben cumplir una vez instalado el consejo: la creación de órganos especializados en flagrancia delictiva a exclusividad; la aprobación del reglamento interno del consejo en un máximo de 90 días; así como la adecuación de las entidades a la ley en 30 días.



Participaron representantes.

EXPOSICIÓN

- **En la cita participó el secretario técnico de la Comisión de Implementación de las Unidades de Flagrancia, Edman Rodríguez Vásquez.**
- **El funcionario presentó la incidencia delictiva en el país, el estado situacional de las unidades de flagrancia y la problemática identificada.**

CENTRAL



OPORTUNIDADES PARA LA INSERCIÓN LABORAL

Jóvenes PRODUCTIVOS: apuesta de empresarios y del MTPE

Representantes de dos compañías textiles y de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI) destacan capacitación en favor del empleo formal.

Cada mes, una legión de muchachos captados por el programa nacional Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y capacitados por entidades formadoras, como la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), se integran como personal calificado a empresas formales de confección, panadería u otras.

Al respecto, el gerente general de Industrias Nettalco S. A. y flamante presidente de la Asociación de Exportadores (Adex), César Tello Ramírez, reconoció la labor del MTPE por brindar oportunidades a los jóvenes de escasos recursos para capacitarlos en los requerimientos del mercado e insertarlos en la vida laboral mediante una compañía formal.

"Nuestra experiencia con el MTPE empezó en el 2024, a raíz de una convocatoria para el programa Jóvenes Productivos. Aceptamos dar oportunidad a los jóvenes de escasos recursos para que se inserten en la vida laboral en una empresa formal. A la fecha tenemos tres promociones formadas por un total de 55 jóvenes que recibieron capacitación dual en habilidades blandas y técnicas. La parte del trabajo formal se dio dentro de la organización", revela.

En su opinión, el programa del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo rindió los frutos que se esperaban. "Estamos muy satisfechos de lo logrado hasta este momento, porque existe una demanda muy grande de jóvenes y una cantidad enorme de empresas que hacen cola esperando grupos de ellos que estén preparados, lo cual indica que el programa es exitoso", subrayó.

Tello informó que posibilitó, como presidente de Adex, que el MTPE presente Jóvenes Productivos en el directorio de este gremio empresarial. "Sabemos que empresas socias hacen llegar sus solicitudes para que les capaciten a grupos de jóvenes trabajadores", anotó.

El programa trabaja con más de 50 empresas aliadas de Lima y diversas regiones del país, que mostraron su compromiso con el mejoramiento de la empleabilidad de personas que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad del país, con especial enfoque en la población juvenil.

Alianza estratégica

El gerente corporativo de Gestión y Desarrollo Humano de Topi Top, Manuel Ortiz Sánchez, consideró que es fundamental el programa de capacitación dual que ejecuta el MTPE, pues permite abordar la función social que tienen las empresas y el Estado de promover el empleo, sobre todo, en jóvenes en situación

CIFRA

013-2011

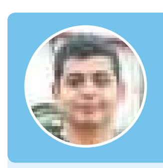
ES EL NÚMERO DEL DECRETO SUPREMO QUE CREÓ EL PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JÓVENES PRODUCTIVOS.

Características

El programa Jóvenes Productivos del MTPE atiende a personas de 15 años a más que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad sociolaboral que buscan insertarse en el mercado laboral formal. Esta acción se ejecuta mediante sus siguientes servicios: capacitación laboral (dual y virtual), la promoción del autoempleo y la certificación de competencias laborales. Además, se complementa con el servicio transversal Acompañamiento para la inserción laboral, que consiste en un conjunto de acciones dirigidas a lograr que los beneficiarios ingresen en el mercado de trabajo formal después de ser atendidos por el programa.

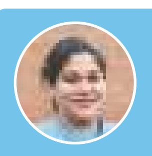


Visión. Los representantes del empresariado César Tello y Manuel Ortiz resaltan el trabajo que ejecuta el MTPE para impulsar la capacitación de los jóvenes que atienda las demandas reales del mercado laboral.



Marco Mendoza Moreno
Topi Top

Me enteré de la capacitación que brinda el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo mediante una comunicación en Internet, el cual decía que capacitaban a los jóvenes para ingresar en una empresa formal. Me inscribí y me llamaron. Es una buena experiencia; nos han tratado de la mejor manera a mí y mis compañeros. Lo recomiendo.

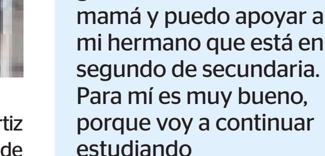


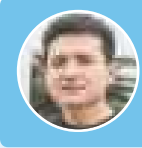
Rosa Rubí Márquez Arista
Nettalco

Ingresar en Jóvenes Productivos significó mucho en mi vida. Llevo trabajando un año, y cuando entré al programa no sabía nada, nos capacitaron en Senati y la empresa. Al MTPE le digo que siga apoyando a los jóvenes. Acá, en la empresa, hay compañeros que han empezado a trabajar, luego han postulado a la universidad e ingresaron.

Alejandra Mendoza
Nettalco

Conocí el programa Jóvenes Productivos en una feria. Cuando me dijeron que había aplicado para trabajar, me sentí feliz. Ingresé a trabajar en costura y luego en el área de avíos. Con lo que gano ayudo en algunos gastos a mi casa, a mi mamá y puedo apoyar a mi hermano que está en segundo de secundaria. Para mí es muy bueno, porque voy a continuar estudiando





Yuri Huamaní Rivera
Topi Top

La capacitación del MTPE me ayudó a conseguir la formalidad y seguridad en el trabajo. Los cursos me sirvieron como base para trabajar. He logrado conseguir dinero para invertir en proyectos que tengo a futuro y para la construcción de mi hogar. Lo recomiendo a los jóvenes, porque es una propuesta que no tiene pierde. Ingresas sin saber nada, te capacitan y logras tener un trabajo seguro.



FOCALIZACIÓN

DESPUÉS DE LA focalización que hizo el ministro Daniel Maurate en el asentamiento humano Cerro Cajamarca, distrito de Puente Piedra, los jóvenes pasaron una evaluación en Textil Camones. Posteriormente, se seleccionó a 25 jóvenes para que empiecen la capacitación dual en la empresa citada.

EL LUNES 9 DE JUNIO, jóvenes entre 18 y 35 años iniciaron el adiestramiento en auxiliar de rampa, en la modalidad dual con inserción directa. Después pasarán a la capacitación técnica directamente en las instalaciones de la compañía Talma.



de vulnerabilidad. "Jóvenes Productivos de-sempeña un papel fundamental en la capacitación de este grupo poblacional porque les da una carrera técnica en corto tiempo y llegan capacitados a trabajar en las empresas. De ese modo, cuando vienen a postular a la compañía, ingresan como trabajadores calificados", indicó Ortiz.

El representante de Topi Top felicitó al MTPE por el esfuerzo conjunto con las empresas de generar empleo digno y de calidad. "Muy inteligentemente, el ministerio identificó a las compañías que tienen la posibilidad de emplear mucha juventud y los capacitan. Es loable porque no tendría sentido capacitarlos para que no tengan donde trabajar. Ha focalizado bien a las empresas intensivas en mano de obra [textiles, confecciones, agroexportadores y otras] y se han aliado, convirtiéndose en socios estratégicos", apuntó.



Hasta la primera semana del presente mes, Jóvenes Productivos atiende con sus servicios de capacitación a 1,103 jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad sociolaboral de las diversas regiones del país.

Durante ese período, el MTPE, mediante el citado programa, inserta en el mercado laboral formal a 770 personas. De esa cifra, 147 fueron capacitadas en el 2025; mientras que 623 de los insertados recibieron capacitación anteriormente.

Formación dual

Desde el punto de vista de la academia, el decano de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), Roberto Vílchez Vílchez, expresó que la formación dual que implementa el MTPE es trascendente porque rescata a los jóvenes en pobreza y pobreza extrema para insertarlos en el campo laboral formal.

"La UNI forma parte de una alianza con el MTPE y el sector empresarial, que actúa con importantes compañías, como Bimbo, Nestlé, La Calera y Textil del Valle, las cuales cuentan con tecnología muy moderna. Esta capacitación les permite ir directamente al campo, pues salen preparados a nivel académico", señaló.

Vílchez resaltó que gracias a Jóvenes Productivos reciben capacitación gratuita, pasajes, alimentación y otros. "Invito a los jóvenes a que se inscriban y participen porque serán capacitados por profesionales especializados de esta universidad", puntualizó. **(PBQ)**

ECONOMÍA



Fortaleza. La economía peruana se mantendrá como una de las de mayor crecimiento en la región, de acuerdo con el BCR.

EN AMÉRICA LATINA

Perú entre los 3 países de mayor crecimiento

Proyecciones corresponden a este año y al 2026, según el BCR.

El Perú estará entre los tres países de mayor crecimiento económico en la región en el 2025 y 2026 con expansiones de 3.1% y 2.9%, respectivamente, según la última actualización de las proyecciones macroeconómicas del Banco Central de Reserva (BCR).

El presidente del ente emisor, Julio Velarde, sostuvo que el Perú registrará este destacado crecimiento solo después de Argentina y Paraguay.

"Se ajustó el crecimiento del Perú de 3.2% a 3.1% para este año por la menor producción de la minería metálica básicamente, pero que se mantiene en 2.9% para el 2026", precisó.

Igualmente, dijo, se redujo la proyección de crecimiento de las exportaciones de 3.9% a 3.8% para este año y se incrementó de 3.3% a 3.5% para el 2026.

Inversión privada

Asimismo, Velarde manifestó que se elevó la proyección de crecimiento de la inversión privada de 4.1% a 5% para este año, al igual que la perspectiva de expansión de la demanda interna y el consumo privado.

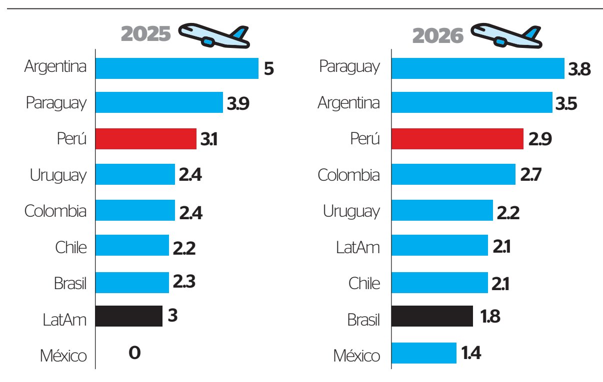
La demanda interna pasaría de 3.5% a 4.4% para el 2025 y se mantiene en 3% para el 2026; mientras que el estimado de expansión del consumo privado pasó de 3.1% a 3.3% para el 2025 y se mantuvo en 2.9% para el próximo año.

En el desagregado, el presidente del BCR comentó que el avance de la inversión privada se sustenta en el dinamismo de la inversión minera, que este año crecería 7.3% y en el 2026 se expandiría 3.7%, mientras que la inversión no minera crecería 5.5% en el 2025 y 3.7% el próximo año.

Además, el BCR elevó la proyección de crecimiento de las importaciones de 5.2% a 8.6% para este año y la redujo de 3.8% a 3.7% para el 2026.

Según Velarde, se mantiene la perspectiva de expansión de la inversión pública en 6.5% para el 2025 y en 1% para el 2026.

AL: CRECIMIENTO DE PBI PROYECTADO



DATOS

EL PRESIDENTE DEL BCR previó que el déficit fiscal continuará disminuyendo este año hasta alcanzar un nivel de 2.5% del PBI en el 2025 y 2.1% en el 2026.

MANIFESTÓ QUE LA tasa de interés de referencia se mantuvo en 4.50% en junio y que desde el inicio del ciclo de alzas de tasas de interés a nivel global, el Perú mantuvo la tasa más baja entre los países de la región.

ASIMISMO, REFIRIÓ QUE la expectativa de inflación en el Perú es menor que la de Estados Unidos, de 2.27% en nuestro país y de 2.38% en el país norteamericano. Añadió que desde el 2023 tenemos un nivel más bajo que en Estados Unidos.


Clasifican a informales.

Aprueban tipologías de informalidad laboral

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) aprobó el documento *Tipologías de la informalidad laboral*, el cual establece una clasificación estructurada de los trabajadores en la informalidad laboral en todo el país.

Las *Tipologías de la informalidad laboral*, aprobadas mediante la Resolución Ministerial N° 000091-2025-TR, tienen por finalidad caracterizar la heterogeneidad del empleo informal mediante un instrumento que permita identificar segmentos diferenciados de trabajadores informales, a fin de coadyuvar en el diseño, implementación, evaluación y mejora de políticas públicas, intervenciones, estrategias, entre otras, orientadas a abordar la problemática de la informalidad laboral.

La Dirección de Investigación Socio Económico Laboral y la Dirección de Promoción del Empleo y Autoempleo, así como la Dirección General de Políticas para la Promoción de la Formalización Laboral e Inspección del Trabajo, serán responsables de la revisión periódica de estas tipologías y formularán propuestas para su actualización.

PROYECTO FAVORECERÁ A MÁS DE 55,000 HOGARES

Impulsan electrificación rural solar

El Ministerio de Energía y Minas (Minem), mediante la Dirección General de Electricidad (DGE), otorgó la concesión eléctrica rural (CER) a la empresa Renova Solaris Energía para la ejecución del proyecto 'Electrificación Rural con Sistemas Fotovoltaicos Autónomos', que beneficiará a 55,221 hogares en 2,658 localidades de 20 regiones del país.

Los sistemas fotovoltaicos domiciliarios serán instalados en las regiones de Loreto, Piura, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, La Libertad, Pasco, Ayacucho, Puno, Junín, Huánuco, Cajamarca y Huancavelica, de acuerdo con la Resolución Directoral Nº 0087-2025-Minem/DGE.

El proyecto tiene por finalidad llevar energía a los hogares alejados de los sistemas de distribución eléctrica por medio de sistemas fotovoltaicos autónomos, promoviendo el uso de energía limpia para el cierre de brechas energéticas y la mejora de la calidad de vida de las familias.

ALGO MÁS

- **Entre las regiones con mayor número de viviendas beneficiadas destacan Piura (15,837), Arequipa (11,081), San Martín (4,857), Lambayeque (4,357) y Áncash (3,525).**


Energía. Más viviendas contarán con servicio eléctrico.

EN PRIMER MES DE GESTIÓN DE MINISTRO CÉSAR SANDOVAL

Destraban obras por S/ 400 mllns.

Se dispuso la reactivación de obras de mejoramiento de vías, puentes y aeropuertos.

El ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, reveló que su gestión ha logrado reactivar y destrabar diversas obras y proyectos viales, y aeroportuarios, con inversiones públicas superiores a los 400 millones de soles.

Comentó que en este primer mes de gestión se dispuso priorizar la dinamización de importantes proyectos de infraestructura que permanecían paralizados, con la finalidad de mejorar la conectividad en todo el país y en beneficio de más de cuatro millones de personas.

"Tomamos la decisión de salir a las regiones para evaluar lo que estaba paralizado y disponer su inmediata reactivación", expresó en una reunión de presentación del balance de gestión de sus primeros 30 días al frente del sector.

Sandoval resaltó que uno de los avances más significativos fue la inauguración del tramo vial Selva Alegre-La Calzada, en la región San Martín, obra que mejora 27 kilómetros de carretera que integran los distritos de Selva Alegre, Soritor y Habana.

Destacó el contrato de concesión del proyecto de modernización del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica, conocido como Tren Macho, el cual contempla 128 kilómetros de vía renovada, siete estaciones, 20 paraderos, túneles, puentes y nuevas locomotoras, lo que beneficiará a 1.2 millones de ciudadanos en Junín y Huancavelica.

En Áncash se inició el servicio de mejoramiento de la carretera Conococha-Catac-Huaraz,con una inversión de 92 millones de soles para un tramo de 78 kilómetros.

En el ámbito aéreo, el titular del MTC comentó que se priorizó la reactivación de los aeropuertos de Jauja y Jaén.

En Jauja, los vuelos se reanudarán el 4 de julio tras culminar el mantenimiento de la pista de aterrizaje, con una inversión de 11.5 millones de soles. En Jaén, el mantenimiento de la pista culminará a fin de mes y el reinicio de vuelos está previsto para el 15 de julio gracias a una inversión de 3.5 millones de soles.


Avance. En primer mes de gestión, el ministro Sandoval detalló proyectos que impulsan su sector.

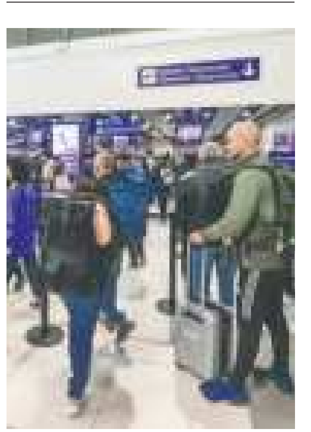
Línea 2

La construcción del nuevo sistema subterráneo de la Línea 2 y el Ramal de la Línea 4 del Metro de Lima y Callao alcanzó un avance físico del 72%. De las 35 estaciones que conforman el proyecto, cuatro completaron el 100% de avance en obra civil, lo que significa la culminación de estructuras clave como vestíbulos, losas de cubierta, muros de albañilería y accesos. En este último grupo están Circunvalación, Vista Alegre, Prolongación Javier Prado y Municipalidad de Ate. Además, hay otras 15 que superan el 90% de avance en obras civiles.

DATOS

EN EL PRIMER mes de gestión del ministro Sandoval se inició la obra de construcción del nuevo Puente Juana Ríos en Lambayeque, se inauguró el Puente Huampaní en Lima Este y se dio inicio a la mejora de la carretera Piuray-Quispehuara-Sencca, en Cusco.

EL TITULAR DEL MTC manifestó que supervisa las obras que cuentan con inversión privada, como la Línea 2, que conectará Ate con el Callao en 45 minutos, y el aeropuerto internacional de Chinchero del Cusco.


Regulador verificó tiempos.

Presentan avances de supervisión de aeropuerto

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositrán) presentó el avance de las mediciones de tiempo en el cumplimiento de los niveles de servicio en el nuevo Terminal del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez (AIJC), siguiendo el ADRM (Airport Development Reference Manual).

Así, en el caso de facturación, las líneas aéreas consideradas en la medición fueron KLM, Air France, Latam, Star Perú, Avianca, Copa, Iberia y Plus Ultra, por contar con vuelos regulares, itinerarios preestablecidos y congregar a cerca del 85% de pasajeros.

Para todos los casos, el tiempo máximo de espera superó el requisito mínimo de 20 minutos establecidos en el ADRM de IATA.

En lo que se refiere a control de seguridad, se estableció que el tiempo máximo de espera determinado fue de 17 minutos, el cual supera el tiempo máximo establecido en el ADRM de IATA, que es de 10 minutos.

En el caso de migraciones llegadas, el tiempo máximo de espera en cola para el mostrador fue de 61 minutos, el cual se encuentra altamente fuera del tiempo máximo establecido en el ADRM de IATA, que es de 10 minutos.

ENTRE ENERO Y ABRIL DE ESTE AÑO

Envíos de la Amazonía crecen 46.7%

Las exportaciones de la Mancomunidad Regional Amazónica, integrada por las regiones Amazonas, Cusco, Huánuco, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali, alcanzaron los 427 millones de dólares, informó la ministra de Comercio Exterior y Turismo, Desilú León.

"Ello representa un incremento del 46.7% respecto a los resultados registrados en el mismo período del 2024", expresó León durante la ceremonia de lanzamiento oficial de la Feria ExpoAmazónica 2025, realizada en Lima.

Detalló que el año pasado destacaron los envíos de productos amazónicos como petróleo, cacao, café, aceite de palma y sus derivados, palmito y productos forestales.

Asimismo, informó que los principales destinos de los envíos de productos amazónicos son Brasil, la Unión Europea, Estados Unidos, India, México y China.

En lo que a turismo se refiere, la titular del Mincetur manifestó que en el primer trimestre del año, siete de estas regiones recibieron en conjunto más de 1.5 millones de viajes por turismo, lo que evidencia el creciente interés de los peruanos por redescubrir su Amazonía.


Aumentan envíos al exterior.

INFORMACIÓN OFICIAL

Al cierre de operaciones del 20 de junio de 2025

SBS SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

Compra y venta de moneda extranjera (tipo de cambio promedio ponderado)

MONEDA	COMPRA	VENTA	MONEDA	COMPRA	VENTA
Dólar N. A.	S/ 3.591	S/ 3.603	Yen japonés	S/ 0.025	
Euro	S/ 3.868	S/ 4.304	Franco suizo	S/ 4.311	
Libra esterlina	S/ 4.686	S/ 5.083	Dólar canadiense	S/ 2.278	S/ 2.842

Resultados saldos

		Tasa anual (%)	Factor diario	Factor acumulado
Activa	Moneda nacional (TAMN)	14.97	0.00039	9,955.96271
Activa	Moneda extranjera (TAMEX)	9.60	0.00025	36.64804
Pasiva	Moneda nacional (TIPMN)	2.30	-.-	-.-
Pasiva	Moneda extranjera(TIPMEX)	1.50	-.-	-.-
Legal efectiva	Moneda nacional	2.30	0.00006	8.65658
Legal efectiva	Moneda extranjera	1.50	0.00004	2.20446
Legal laboral	Moneda nacional	2.30	0.00006	2.08373
Legal laboral	Moneda extranjera	1.50	0.00004	0.76770

Resultados flujos

TASA DE INTERÉS DE LOS DEPÓSITOS ADMINISTRATIVOS Y JUDICIALES EN EL BN

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	0.23	1.12456
Moneda extranjera	0.20	1.06265

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DEL SISTEMA FINANCIERO PARA CRÉDITOS A LA MICROEMPRESA

	Tasa anual (%)	Factor acumulado
Moneda nacional	55.15192643	468.31322051
Moneda extranjera	15.74710730	11.93316405

TASA DE INTERÉS PROMEDIO DE LAS OPERACIONES REALIZADAS EN LOS ÚLTIMOS 30 DÍAS ÚTILES

FTAMN	FTAMEX	FTIPMN	FTIPMEX
32.24	11.67	2.30	2.68

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO - SISTEMA BANCARIO

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	5.91	7.74	9.99	20.14	64.66	57.80	7.84
Moneda extranjera	5.64	6.99	8.99	9.49	23.53	48.63	6.98

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	0.23	4.16	2.31
Moneda extranjera	0.20	3.41	0.89

TASA DE INTERÉS PROMEDIO POR SEGMENTOS DE MERCADO-EMPRESAS FINANCIERAS

	Corporativo	Grandes Empresas	Medianas Empresas	Pequeñas Empresas	Micro Empresas	Consumo	Hipotec.
Moneda nacional	-.-	26.39	22.00	26.60	51.05	57.57	
Moneda extranjera	-.-	16.11	14.89	20.73	8.74	13.37	

	Ahorro	Cuentas a plazo	CTS
Moneda nacional	3.99	5.38	6.32
Moneda extranjera	3.20	3.55	0.53

OPINIÓN

"En el centro de tu ser tienes la respuesta; sabes quién eres y sabes qué quieres". **Lao Tsé (siglos VI-IV a. C.), filósofo chino.**



Director de Medios Periodísticos (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ
Presidente del Directorio HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA
Gerente General (e) FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1 • Telf: 315-0400 • Suscripciones: suscripciones@editoraperu.com.pe



Es una publicación de Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. Hecho Depósito Legal Nº 150101-95-005

elperuano.pe | andina.pe

EDITORIAL

Cooperación contra el crimen

A INICIOS DE SEMANA, Lima fue sede del Encuentro Anual del Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado (PAcCTO), que fue organizado por la Unión Europea con el objetivo de garantizar una respuesta efectiva contra las organizaciones criminales transnacionales.

La globalización ha cambiado la cara de los actos delincuenciales en nuestro continente debido al desarrollo de las comunicaciones y las nuevas tecnologías, y ahora los Estados latinoamericanos tienen el enorme reto de darle una respuesta efectiva.

El crimen ha desbordado sus fronteras y hoy, con grandes recursos, algunas veces supera los esfuerzos de los Estados para combatirlo. El tráfico de drogas, la trata de personas, el lavado de activos, la tala ilegal de árboles, el cibercrimen y la corrupción involucran a actores nacionales e internacionales.

Para enfrentar estos desafíos, nuestros países requieren instituciones fuertes y efectivas en su tarea de contrarrestar la acción perniciosa de las amenazas señaladas que en forma constante evoluciona sus estrategias para continuar cometiendo sus delitos.

Un ejemplo de los cambios es el narcotráfico de la década de 1980, cuando Bolivia y el Perú solo producían coca; los carteles colombianos se encargaban de transformarla en cocaína y junto con los grupos delincuenciales mexicanos la distribuían a Estados Unidos.

Hoy, la globalización atomizó los grupos criminales que producen y distribuyen la droga por su cuenta. Esto desbordó la capacidad de los Estados y Europa se ha convertido en uno de los destinos principales de la cocaína producida en nuestro país, según el exembajador de la Unión Europea (UE) Diego Mellado.

Por eso, el presidente del Consejo de Ministros, Eduardo Arana, aseguró que no se puede enfrentar de forma aislada esta amenaza y reafirmó su compromiso de buscar la colaboración de otros Estados para sumar capacidades en la tarea de la desarticulación de las redes delictivas en la inauguración de PACcTO.

> "Desde el inicio de sus operaciones en el 2017 en el Perú, este mecanismo técnico ofrece logros como un protocolo institucional entre el Inpe y el Poder Judicial a fin de disminuir el hacinamiento penitenciario".

"Ello plantea la necesidad de compartir inteligencia estratégica, armonizar nuestras normas, coordinar nuestros esfuerzos de orden y fortalecer nuestras entidades judiciales", aseguró Arana.

PaCcTO enfrenta una amenaza transnacional con varios tentáculos. Por eso brinda cooperación técnica en el sistema de justicia, el sistema penitenciario y la cooperación policial.

Desde el inicio de sus operaciones el 15 de abril del 2017 en el Perú, este mecanismo técnico ofrece logros concretos como un protocolo institucional entre el Inpe y el Poder Judicial a fin de disminuir el hacinamiento penitenciario, se apoyó a la Fiscalía con el propósito de localizar y recuperar activos, y se aprobó una guía para la lucha contra los delitos medioambientales.

Con los acuerdos logrados con la Comunidad Andina (CAN) y el Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), el gobierno de Dina Boluarte demuestra una vez más, su voluntad de lograr un frente internacional para enfrentar el crimen transnacional que corroe las bases de las democracias latinoamericanas.

REFLEXIONES

El Diario Oficial **El Peruano** no se solidariza necesariamente con las opiniones vertidas en esta sección. Los artículos firmados son responsables de sus autores.

Soñar en grande salva más vidas





Ana María Luque
Directora de la Liga Contra el Cáncer

EN UN PAÍS de contrastes como el Perú, donde la riqueza cultural convive con profundas desigualdades, hablar de salud no es solo hablar de enfermedades, sino también de oportunidades perdidas. A pesar de los esfuerzos del sistema público, la brecha en el acceso a diagnósticos y tratamientos oportunos sigue siendo alarmante, especialmente cuando hablamos de cáncer.

Pero frente a esa realidad, hay instituciones que se atreven a actuar –y soñar– en grande.

La Liga Contra el Cáncer es un ejemplo tangible de cómo la voluntad y la visión pueden transformar destinos.

Desde 1950, su trabajo incansable en prevención, detección temprana y educación ha salvado miles de vidas. Hoy, esa historia entra en una nueva etapa, aún más ambiciosa.



Como profesional comprometida con la salud pública global celebro el impulso de la Liga por ampliar su alcance con una nueva clínica especializada: un centro emblemático con tecnología de vanguardia para atender con calidad y dignidad a más peruanos. Pero lo que realmente marca la diferencia es su decisión de poner la innovación al servicio de la equidad.

La inteligencia artificial –bien aplicada– puede acortar distancias, descentralizar servicios, anticipar riesgos y personalizar la atención. La apuesta por clínicas móviles potenciadas con IA que lleguen a los rincones más vulnerables del país no es solo una mejora tecnológica: es un acto de justicia sanitaria.

Este enfoque, que combina tecnología, humanismo y gestión eficiente de recursos, redefine lo que una organización social puede hacer en tiempos de cambio.

Se trata de dejar atrás los paradigmas asistencialistas para abrazar un modelo sostenible, inteligente y centrado en el paciente.

Desde el ámbito internacional vemos con esperanza estos pasos firmes. Porque cada vida salvada en el Perú es parte de un movimiento global por la equidad en salud.

Soñar en grande no es una opción: es una responsabilidad.



2003
Vacunas

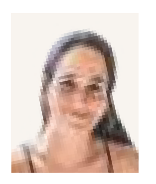
El Ejecutivo promulgó la Ley General de Vacunas, que declara como obligatorias las actividades de vacunación para la salud pública nacional y determina que los fondos destinados a este fin tengan carácter intangible. El Minsa es el responsable de establecer la sectorización y calendarización de las jornadas de inmunización.

2014
Qhapaq Ñan

La Unesco declaró como nuevo Patrimonio Mundial al Qhapaq Ñan, red vial incaica que se extiende por el Perú, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina y Bolivia. Por primera vez en los 40 años de existencia de la Convención de Patrimonio Mundial, seis países se unieron para presentar una postulación de un sitio cultural que representa un valiosísimo patrimonio común.

APROXIMACIONES

La inocuidad de los alimentos es clave



Daniela Osores
Gerente general del Banco de Alimentos Perú

En el contexto actual de crisis alimentaria global, donde más de 700 millones de personas padecen hambre según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), es indispensable comprender que la seguridad alimentaria no puede analizarse únicamente desde la disponibilidad o el acceso a los alimentos. Un componente esencial, y muchas veces ignorado, es la inocuidad: la garantía de que los alimentos no representan un riesgo para la salud humana.

En el Perú, más del 50% de la población vive en condición de inseguridad alimentaria moderada o severa. Esta realidad se traduce en millones de personas que, incluso cuando acceden a algún tipo de alimento, lo hacen sin la certeza de que sea inocuo, es decir, libre de contaminantes biológicos, químicos o físicos. El consumo de alimentos contaminados tiene consecuencias graves, desde enfermedades gastrointestinales hasta problemas de desarrollo en niños, y puede agudizar las ya difíciles condiciones de vida de poblaciones vulnerables.

La inocuidad alimentaria debe ser entendida como un eje técnico y transversal en toda la cadena agroalimentaria: desde la producción primaria hasta el consumo final. Requiere la implementación de buenas prácticas agrícolas, una logística de transporte y almacenamiento bajo control, protocolos de manipulación en centros de distribución, y una estrategia clara de educación alimentaria para los consumidores. No se trata solo de evitar enfermedades, sino también de construir un sistema alimentario sostenible, justo y resiliente.

Desde el Banco de Alimentos Perú sabemos que rescatar alimentos no es únicamente una acción contra el desperdicio: es también un compromiso con la salud pública. En el 2024 logramos rescatar más de 50,000 toneladas de alimentos aptos para el consumo, que se transformaron en más de 200 millones de raciones distribuidas en 23 regiones del país. Esta labor exige una evaluación rigurosa de cada producto, criterios técnicos de clasificación y personal capacitado en manejo inocuo de alimentos.

Nuestro compromiso con la inocuidad va más allá del cumplimiento normativo, ya que contamos con una red que involucra a más de 1,500 organizaciones sociales, entre ollas comunes, comedores populares, albergues y asentamientos humanos, garantizar que los alimentos lleguen en condiciones seguras es un principio ético y operativo. Porque en contextos de alta vulnerabilidad, un alimento contaminado puede tener consecuencias mucho más graves que en contextos formales o con acceso a atención médica inmediata.

> **“Es importante promover la inocuidad alimentaria mediante capacitaciones continuas”.**

Adicionalmente, promover una cultura de inocuidad alimentaria fortalece la confianza del consumidor y reduce el desperdicio evitable. Contamos con un área y un equipo de calidad que acompañan activamente todo el proceso de donación y que están día a día frente al rescate de alimentos para asegurar la inocuidad de estos.

Es importante promover la inocuidad alimentaria mediante capacitaciones continuas sobre selección, manipulación, conservación y cocción segura de alimentos. Asimismo, supervisar que las donaciones cumplan estándares de calidad y brindar recomendaciones sobre transporte y uso, asegurando que los productos lleguen en óptimas condiciones a las mesas de las organizaciones beneficiarias.



Cuando los productos se conservan, transportan y manipulan adecuadamente, su vida útil se extiende y su valor nutricional se preserva. Esto no solo optimiza recursos, sino también permite que más personas accedan a alimentos seguros, nutritivos y dignos.

Combatir la inseguridad alimentaria exige un enfoque integral. La inocuidad no es un lujo técnico: es un derecho básico y un pilar estratégico para la salud pública, la justicia alimentaria y la sostenibilidad. En el Banco de Alimentos Perú estamos convencidos de que solo asegurando estos estándares podremos avanzar hacia un país donde ningún alimento se desperdicie y ninguna vida se ponga en riesgo por falta de acceso a comida segura.

El Banco de Alimentos Perú (BAP) es una organización privada sin fines de lucro que se fundó el 2014, cuya misión es luchar contra el hambre y el desperdicio de alimentos de manera pionera y sin precedentes en 23 regiones del país; rescata alimentos y productos que han perdido su valor comercial y que se encuentran aptos para el consumo o uso humano para distribuirlos de manera efectiva y sostenibles a diversas comunidades en situación de vulnerabilidad alimentaria en todo el Perú, como comedores populares, ollas comunes, albergues, asilos, asentamientos humanos y colegios, entre otros.

APUNTES

Conectividad, educación y el futuro de los niños del Perú



Christian Chee
Vicepresidente de Desarrollo de Negocios y Comercial en Gilat Perú



LA BRECHA DIGITAL en el Perú no se mide únicamente en kilómetros de fibra óptica desplegados, sino en las miles de oportunidades que se pierden cada día por la falta de acceso real al ecosistema digital. Hoy, miles de niños, niñas y adolescentes en zonas rurales tienen una computadora frente a ellos, pero no tienen conexión a internet.

La teleeducación ya no es una opción del futuro, sino una necesidad urgente del presente, especialmente en un país donde la desigualdad territorial limita gravemente las posibilidades de un aprendizaje equitativo y de calidad.

A pesar de los esfuerzos por ampliar la infraestructura de conectividad en el territorio, el verdadero reto está en activar ese ecosistema digital: que la conectividad no se quede en la torre o el cable, sino que llegue de manera efectiva a las escuelas, que los docentes estén capacitados para aprovecharla, que los contenidos educativos respondan al contexto local y que exista una articulación real entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil.

Desde nuestra experiencia lo vemos todos los días: cuando una red de alta capacidad se instala en una comunidad, se enciende una red de posibilidades. No solo se conecta a los estudiantes, sino también se integran los centros de salud, los gobiernos locales, los emprendedores y las familias.

Es ahí donde la tecnología cumple su promesa: transformar vidas.

Desde el sector privado proponemos un enfoque integral. Conectar es solo el primer paso.

Lo que realmente cierra la brecha es educar, empoderar, acompañar y asegurar el uso real de esa conectividad.

El Perú necesita una agenda de conectividad con propósito: una que combine infraestructura moderna, alianzas público-privadas eficientes y programas que garanticen resultados medibles en educación, salud y productividad. La conectividad sin propósito es solo un cable más enterrado. Pero con propósito, con visión y con voluntad, se convierte en una herramienta concreta de inclusión y desarrollo.

En ese contexto, no basta con instalar infraestructura; es fundamental activarla con programas funcionales. La tecnología puede transformar realidades, pero solo si se acompaña de voluntad política, articulación público-privada y un enfoque territorial. Hoy más que nunca debemos preguntarnos: ¿de qué sirve tener internet si no lo usamos para educar, curar y proteger? Apostar por la conectividad real implica inversión, innovación y compromiso. Si lo hacemos, no solo cerraremos brechas digitales, sino también abriremos nuevas posibilidades de desarrollo para millones de peruanos.

MUNDO

UNIÓN EUROPEA OBSERVA QUE HAY ESPERANZAS DE UN ACUERDO

Irán está dispuesto a iniciar negociaciones

Pone como condición el cese de la “agresión” por parte de Israel.

Ginebra, Suiza
Efe

Los jefes de la diplomacia de Francia Reino Unido y Alemania, así como la alta representante de Exteriores de la Unión Europea (UE) afirmaron que se ha abierto una vía diplomática con Irán en relación con su programa nuclear, pero este país luego lo ha condicionado a que Israel cese los ataques contra su territorio, al término de una reunión que han mantenido en Ginebra.

No obstante, el ministro de Exteriores iraní, Abás Araqchí, recalcó que expresó a sus interlocutores su voluntad de mantener una nueva reunión próximamente.

Irán “ha marcado su disposición a seguir las discusión sobre su programa nuclear y esperamos una apertura de la discusión, incluso con Estados Unidos”, declaró al término de las conversaciones el ministro francés de Asuntos Exteriores, Jean-Noël Barrot.

Una vía

“Consideramos que esta iniciativa diplomática debe abrir la vía a una negociación”, agregó.

La alta representante de la UE para Política Exterior, Kaja Kallas, comentó a la prensa que durante la reunión con el ministro iraní se acordó “discutir la cuestión nuclear, así como asuntos más amplios”.

El ministro de Exteriores británico, David Lammy, sostuvo que le transmitieron con claridad a Irán que “no puede tener un arma nuclear”, al tiempo que le instaron a “seguir las conversaciones con Estados Unidos” en relación con sus actividades nucleares.

“Es muy importante que no veamos una escalada regional de este conflicto”, alertó el ministro.

Minutos después, en breves comentarios a un grupo de periodistas, el ministro iraní confirmó que su gobierno también quiere privilegiar la vía diplomática, pero lo condicionó esto al cese de la “agresión” por parte de Israel.

“Estamos listos para considerar la diplomacia una vez que la agresión se detenga y el agresor sea juzgado”, afirmó.

Una declaración escrita emitida en las capitales europeas involucradas señaló que los ministros europeos habían expresado a Irán su “firme compromiso con la seguridad de Israel”.

También dijeron a Irán que ambas partes deben evitar “dar pasos que puedan llevar a una escalada regional”.

AFP



Expectativa. La Unión Europea lanzó una iniciativa para encontrar una salida diplomática a la guerra.

PROGRAMA NUCLEAR

ISRAEL SOSTUVO QUE ha retrasado “al menos dos o tres años” el desarrollo de una bomba atómica en Irán. El ataque lanzado el 13 de junio ha tenido resultados “muy significativos”, declaró el canciller israelí, Gideon Saar. “Ya hemos retrasado al menos dos o tres años la posibilidad de que tengan una bomba nuclear”, afirmó.

“YA HEMOS LOGRADO mucho, pero haremos todo lo que podamos. No nos detendremos hasta que hagamos todo lo posible para eliminar esta amenaza”, agregó.

SE CALCULA QUE los ataques israelíes mataron a 657 y 2,000 quedaron heridos. Mientras que Tel Aviv solo reconoce 26 muertos.



Clave. El presidente Gustavo Petro apunta a una asamblea constituyente.

VA POR UNA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

Petro deja de lado reforma laboral

Bogotá, Colombia
Efe

Tras conseguir luz verde para su reforma laboral, el presidente colombiano, Gustavo Petro, dio marcha atrás en la consulta popular que había tensado al máximo las instituciones, pero reavivó la crispación con una nueva propuesta de impulsar una asamblea constituyente.

En una de sus victorias legislativas más significativas en casi tres años de gobierno, Petro logró que las plenarias del Senado y la Cámara de Representantes aprobaran, a contrarreloj, la reforma de las leyes de trabajo que presentó hace dos años y con las que prometió restituir derechos laborales a millones de colombianos.

Cambios

Pero ayer el mandatario sorprendió anunciando que en las próximas elecciones legislativas de marzo del 2026 “será entregada una papeleta para convocar la asamblea nacional constituyente” con el objetivo de impulsar cambios más profundos en las leyes del país.

“El pueblo ha despertado. El pueblo ha visto en directo quiénes están con él, quiénes lo abofetean y condenan, quiénes prohíben que hable, ahora ese saber popular debe expresarse en donde el pueblo es rey, en las urnas”, escribió el presidente.

LA FRASE



No más ‘decretazos’, ‘cabildos’ y ‘constituyentes populares’ para amenazar a las instituciones. No más abusos de poder: las instituciones se hacen respetar en Colombia”.

IVÁN DUQUE
Expresidente de Colombia

LA FOTO



Día del Yoga

Encabezados por la instructora Victoria Gibbs, miles de personas practican yoga para celebrar el solsticio de verano en Times Square, en Nueva York. El solsticio de verano es el día más largo del año y se observa durante junio en el hemisferio norte. Hoy, millones de personas de todo el mundo se reúnen para realizar esta ancestral práctica. (Foto: AFP)

CRITICA A PRESIDENTE DE LA FED POR NO BAJAR INTERESES

Trump llama “tonto” otra vez a Powell

Washington, Estados Unidos
AFP

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, cargó nuevamente contra el presidente de la Reserva Federal (Fed) del país, Jerome Powell, al que calificó de “tonto” y le reclamó un recorte de los tipos de interés o cambiaría su decisión de no presionar por su despido.

“Solo tiene que bajar la tasa para que podamos beneficiarnos de los costos de intereses, y subirla en el futuro cuando estos ‘otros elementos’ se presenten (¡lo cual dudo que ocurra!)” dijo en un mensaje en su red social, Truth Social.

“Es un tipo tonto y un obvio odiador de Trump, que nunca debería haber estado allí”, recalcó.

Trump cargó contra Powell después de que el miércoles pasado la Fed mantuviera los tipos en su rango actual del 4.25% al 4.5% a la espera de tener mayores datos sobre los efectos de la política arancelaria.

ALGO MÁS

● **El desempleo en Estados Unidos es de 4.2%, un porcentaje alto para la Fed y, por otra parte, no se conoce aún el impacto real de las negociaciones comerciales.**

CULTURAL

Pueblo shipibo-konibo de Lima celebrará fiesta de San Juan



El Ministerio de Cultura informó que la comunidad de Cantagallo del pueblo shipibo-konibo celebrará la Fiesta de San Juan de la Amazonía en el Cuarto Festival Intercultural Non Shinanbo: Ani Pishta Costumbrista.

El viceministro de Interculturalidad, Percy Barranzuela Bombilla, informó que las mujeres indígenas emprendedoras de la comunidad de Cantagallo ofrecerán diversas actividades a partir de sus conocimientos ancestrales como talleres de arte kené, bisutería tradicional y bordados.

También se mostrará el tradicional baile de este pueblo, gastronomía amazónica para el disfrute de las familias asistentes, así como la moda shipibo-konibo mediante una pasarela con vestuarios elaborados por mujeres artistas de la comunidad.

ESTRENO TEATRAL

TRAGEDIA SUIZA

Se presenta por primera vez en el Perú pieza "La visita de la vieja dama", de Friederich Dürrenmatt



7 FUNCIONES TENDRÁ ESTA TEMPORADA DE *LA VISITA DE LA VIEJA DAMA.*

La visita de la vieja dama, un clásico del teatro contemporáneo escrito por el suizo Friedrich Dürrenmatt, se presentará por primera vez en el Perú.

Esta obra se monta desde esta semana en el Centro Cultural CAFAE-SE (avenida Arequipa 2985, San Isidro).

Moral y necesidad

La pieza teatral cuenta la historia de una anciana millonaria que después de 40 años llega al pueblo de Güllen y ofrece dinero para sacar a la ciudad de la miseria.

A cambio de la transacción pide que se haga justicia acabando con la vida de su antiguo amor, quien la abandonó embarazada y la difamó ante todos.

La población, en crisis económica, comienza a considerar seriamente la tentadora oferta y se desata una serie de situaciones tragicómicas.

En escena

La puesta es dirigida por Fito Bustamante, ganador de la primera competencia oficial del Nuevo Teatro Julieta por Combi-Nation (2023). La adaptación recayó en Daniela Zea.

Cuestión moral. La obra teatral de Dürrenmatt pone a un pueblo en una situación de complicada decisión moral.

DATOS

LA OBRA SE estrenó el jueves 19 pasado.

LAS SIGUIENTES FUNCIONES son el 26, 27 y 28 de junio y el 11 y 25 de julio en el Centro Cultural CAFAE-SE.

PUESTA EN ESCENA se realiza con el apoyo de la Embajada de Suiza en el Perú y el Fondo Cultural Suizo.

Integran el elenco Ariana Meléndez, Jesús Núñez, Zamira Sierra, Francis Vega, Noelia Reyes, María Paz Vallenas, Nora Salvador y Fernando Huamán.

"Montar *La visita de la vieja dama* hoy es un reto muy interesante porque, a pesar de haber sido escrita en una época y un contexto muy distintos a los nuestros, los temas que aborda, como el deseo de venganza, la corrupción que puede provocar el dinero y los límites de la moral, continúan siendo absolutamente relevantes en la actualidad", comenta Bustamante. El director se formó en el Teatro de la Universidad Católica (TUC).

Se desempeña como docente a tiempo completo del Departamento Académico de Artes Escénicas de la PUCP, en la que enseña cursos de actuación, entre otros.

Autor

Friedrich Dürrenmatt es uno de los escritores más relevantes de Suiza del siglo XX. Entre sus colegas que confesaron la admiración hacia su obra está el chileno Roberto Bolaños.

El estilo de Friedrich Dürrenmatt era muy singular, pues introducía un humor negro en medio de complejos dramas psicológicos. Asimismo, crea situaciones en las que los personajes deben tomar difíciles decisiones morales.

Su novela *La promesa* fue adaptada a la realidad de un pueblo rural de Estados Unidos en una película del mismo nombre protagonizada por Jack Nicholson.

Supervisan conservación de huaca de La Libertad

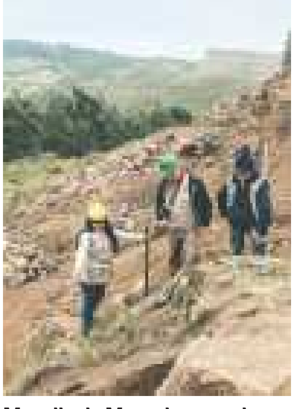
El Ministerio de Cultura, mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, efectuó una visita técnica para supervisar el proyecto de inversión con fines de investigación y conservación arqueológica que se ejecuta en la Muralla Oeste del complejo arqueológico Marcahuamachuco, ubicado en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad.

Esta supervisión tiene el propósito de verificar el correcto cumplimiento de las metas establecidas en el expediente técnico del proyecto, para asegurar que se proteja, conserve y ponga en valor el patrimonio cultural involucrado.

Tarea especializada

Durante la visita, el equipo técnico del Ministerio de Cultura constató los avances en las investigaciones arqueológicas, trabajos de conservación preventiva y acondicionamiento del entorno, siguiendo la normativa establecida en los documentos vinculantes con las intervenciones en bienes inmuebles prehispánicos.

El responsable de la Unidad Ejecutora 007 Marcahuamachuco, César Leandro Pérez Muñoz, destacó que estas supervisiones permiten asegurar el desarrollo adecuado del proyecto y garantizar conservación del monumento.



Muralla de Marcahuamachuco.

Deportistas listos para el Iberoamericano de Atletismo U18



La selección peruana competirá en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo U18, que se desarrollará en Asunción (Paraguay), del 19 al 20 de julio. Rocío Andía, campeona sudamericana, y Cayetana Chirinos, quien es campeona iberoamericana, lideran el equipo. En la delegación hay integrantes del Programa de Apoyo al Deportista (PAD) del IPD. El equipo lo conforman Mariano Fiol (100 y 200 m), Cayetana Chirinos (100 y 200 m), María Taipe (3,000 metros), Giancarlo Bravo (800 m), Kimberly Flores (lanzamiento de jabalina), Salvador García (lanzamiento de martillo), Rocío Andía (5,000 metros marcha), Luz Calsin (5,000 metros marcha), Thiago Goyzueta (2,000 con obstáculos), Jhoel Medina (2,000 con obstáculos) y Robert Apaza (1,500 m). En este torneo habrá atletas de más de 30 países de América, Europa y África.

LA FDPN TRABAJA EN TODOS LOS FRENTES PARA LLEVAR A LA NATACIÓN A LO MÁS ALTO

DIRECCIÓN CORRECTA

Se recuperaron piscinas abandonadas por años en el interior del país.



Meta. La Federación Deportiva Peruana de Natación trabaja con miras al ciclo olímpico.

Algunas federaciones deportivas asumen el reto de llevar las riendas de su deporte con una visión empresarial, como es el caso de la natación, que no solo desea ser un ente receptor de la subvención económica, sino que también busca crear sus propios fondos para ayudar a los exponentes de todas sus disciplinas.

La actual gestión de la Federación Deportiva Peruana de Natación (FDPN), liderada por Rodrigo León Prado, trabaja en varios frentes a nivel deportivo y dirigencial, además de recuperar piscinas abandonadas en beneficio de los nadadores y brindar capacitación a los entrenadores nacionales.

En los que refiere al polo acuático o waterpolo se desarrolló una base de entrenamiento de cuarenta días en el Centro de Alto Rendimiento de Punta Rocas, el cual fue asumido de manera íntegra por la FDPN.

A eso se suma el proyecto de masificación que se desarrolla en Trujillo y Tarapoto, donde nunca se practicó la disciplina.

Otro de los avances es la contratación de Paula García, entrenadora colombiana que clasificó para dos Juegos Olímpicos como asesora permanente de la natación artística. Ella tendrá a cargo la integración de las categorías menores, reordenamiento de juzgamiento, bases técnicas, criterios, y potenciar el dueto sénior que apunta a clasificar para los Juegos Olímpicos.

Una de las decisiones más importantes de la actual directiva de la Federación Deportiva Peruana de Natación (FDPN) fue la contratación del brasileño Cezar Bolzan como director técnico con miras al ciclo olímpico y los próximos Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028. Bolzan fue DT olímpico en Londres 2012 y parte del equipo técnico de los Juegos Beijing 2008 y Río 2016, así como gerente técnico de natación en los Juegos Olímpicos Río 2016, *head coach* en Brasil, Canadá, Estados Unidos, Santa Lucía y Paraguay.

Además, es especialista en fisiología y biomecánica aplicada al deporte y trabajó con nadadores mundialistas, medallistas panamericanos y finalistas olímpicos.

"Con su vasta experiencia y trayectoria internacional reforzamos nuestro compromiso con el desarrollo de la natación peruana", indicó Rodrigo León. Asimismo, se ajustaron las marcas clasificatorias, elevando el nivel de exigencia y se convocó a los clasificados a realizar un *training camp* en la Videna, que permitió potenciar el rendimiento de cada uno de ellos con miras a eventos internacionales.

Por otro lado, en lo que se refiere a la disciplina de aguas abiertas, por primera vez se realiza un torneo en Tarapoto, en la laguna del Sauce, iniciándose así el proceso de descentralización en todo el Perú. De esta manera se busca resaltar las diferentes acciones de la federación, y posicionar una gestión dinámica, transformadora, eficaz, que se maneja bajo un liderazgo firme y sólido.

DATOS

LA FDPN SUSCRIBIÓ un convenio con la Municipalidad Distrital de Huanchaco, para recuperar la piscina olímpica de Huanchaco, que estuvo abandonada por diez años.

TAMBIÉN FIRMÓ UN acuerdo con la Municipalidad Provincial de Piura para recuperar dos piscinas en el Complejo Deportivo la Videnita.

ESTA PRÓXIMA A firmar un nuevo convenio con la Universidad Nacional Agraria de la Selva para la recuperación de su piscina olímpica en Tingo María.

Capacitación firme

Uno de los puntos más resaltantes es la capacitación a los entrenadores nacionales con cursos de nivel internacional y que tengan el aval universitario en el Perú.

El Curso de Formación es de los más relevantes de América Latina, con un sílabo de más de 800 horas de formación académica, liderado por el Emerson Ramírez Farto, de nacionalidad brasileña, especialista en proyectos educativos.

Tiene una duración de cuatro años, un nivel por año, para formar entrenadores y gestores deportivos, lo que representa un cambio a lo que se realizaba antes, con cursos no articulados, virtuales y sin proyección académica.

La FDPN trabaja en el aval universitario del curso, que imparte en Lima, Trujillo, Arequipa y Tarapoto. "Este curso de primer nivel, presencial, con ponentes internacionales de nivel olímpico es de mucha utilidad para nuestros entrenadores. Este programa de formación educativa representa un hito que jamás fue logrado por la federación. Esto asegura la correcta capacitación de los profesores y entrenadores", dijo el titular de la natación nacional.